

	SISTEMA DE GESTIÓN - MIPG												Código: FR-CDG-01			
	PROCESO												Versión: 3			
	CONTROL DE GESTION												Pág.: 1 de 1			
	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2025												Fecha de Aprobación: 26-02-2018			
Objetivo del programa: Planificar las Aditorias y Seguimientos a ejecutar en la vigencia 2025, para evaluar la gestión institucional y el estado del sistema de Control Interno del Instituto de Transito de Boyacá.																
Alcance del programa : Ejecución de Auditoria Internas de Gestión, seguimiento y elaboración de informes internos y externos, participación en los diferentes comites Initucionales, Asesoría y acompañamiento a diferentes procesos y realización del Comité Intitucional de Coordinación de Control Interno																
Criterios Requisitos de los procedimiento o normas aplicables según corresponda. -Procedimientos internos , -Normatividad vigente aplicable al Instituto de Transito de Boyacá y a cada uno de los procesos, -Requisitos del usuario, del producto y del servicio, -sistemas de información establecidos en el Instituto de Transito de Boyacá																
TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación												
AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN																
1-PAT de Miraflores		x														
2-PAT de Guateque		x														
3-PAT de Santa Rosa de Viterbo		x														
4- PAT de Villa de Leiva		x														
5- PAT de Combita		x														
6- PAT de Saboyá		x														
7- PAT de Monquirá		x														
8- PAT de Soatá		x														
9- PAT de Nobsa		x														
10- PAT de Ramiriquí		x														
11- Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo			x													
12- Proceso de seguridad vial en el cual se incluirá Auditoría al PESV.		x														
13- Proceso de contratación			x													
14- Registro de Transito		x														
15- Proceso de Cobro Coactivo			x													
INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO																
1- Evaluación por Dependencias	x															
2- Evaluación del Sistema de Control Interno Contable	x															
3- Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	x															
4- Evaluación Parcial de Control Interno Contable	x															
5- Seguimiento a la Gestión del Proceso de Control de Gestión				x												
6- Seguimiento al Programa de Transparencia y Etica Pública	x															
7- Seguimiento al ITA																
8- Seguimiento a la Defensa Judicial			x													
9-Seguimiento a la Evaluación del Desempeño laboral			x													
10- Diligenciamiento del FURAG en lo correspondiente a Control Interno	x															
11- Seguimiento a Procesos Disciplinarios			x													
12- Seguimiento al Comité de Conciliación y Defensa Judicial			x													
13- Seguimiento a la austeridad y eficiencia del Gasto Público			x													
14- Seguimiento a Planes de Mejoramiento	x															
15- Seguimiento a la Administración Presupuestal			x													
16- Seguimiento a Comparendos		X														
17 Informe de Derechos de Autor Software			x													
18- Seguimiento al Pasivo Pensional			x													
19- Seguimiento al SIGEP II			x													
20- Seguimiento a las PQRDS-Tutelas	x															
21 Seguimientos a Comites Institucionales y Mesas Técnicas	x															
22 Seguimiento a la Gestión del Riesgo del Proceso de Control de Gestión	x															
23. Seguimiento al Plan de Acción del proceso de Control de Gestión	x															
24-Seguiminento a la implementación del MIPG		x														
INDUCCIONES																
1- Inducciones Corporativas			x													
OTRAS ACTIVIDADES																
1- Realizar acompañamiento y asesoría a los diferentes procesos en formulación y evaluación de indicadores, administración del riesgo, autocontrol y autoevaluación	x															
2- Asistir a los diferentes Comités Institucionales	x															
3- Acompañar diferentes mesas de trabajo para mejorar el avance del MIPG	x															
4- Asistir a los comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y documentar las correspondientes actas	x															
5-Revisión y actualización de documentos del proceso de Evaluación y Control.				x												
Fecha de elaboración: 23 de febrero de 2025					Fecha de aprobación comité C.I.: 27 de febrero de 2025											
Nombre: LUIS RAMIRO SÁENZ CÁRDENAS																
FIRMA DEL RESPONSABLE					NOTA: Este programa se desarrollara contando con el apoyo de la alta dirección y bajo condiciones de tiempo , modo y lugar normales , o deberá ajustarse para su desarrollo.											